

ES LA SEGUNDA QUE SE VA POR EL CASO

# Renuncia directora del INE por alteración de frases

**Cintia Campos dejó el cargo en medio de acusaciones por presuntamente cambiar dichos del Presidente**

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gmm.com.mx

La directora de Procedimientos Especiales Sancionadores del INE, Cintia Campos, presentó su renuncia al cargo, luego de señalamientos en su contra por la supuesta alteración de frases del presidente López Obrador, en el contexto

de un proyecto de resolución de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, presentado a la comisión de Quejas, sobre presunta violencia política de género en contra de la entonces senadora Xóchitl Gálvez.

Este hecho es el segundo que se da en torno a las investigaciones sobre la alteración de las frases pronunciadas por el Presidente en su conferencia matutina, luego que el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral fue suspendido por los mismos hechos, por el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto.



Foto: Especial

Cintia Campos, directora de Procedimientos Especiales Sancionadores del Instituto Nacional Electoral, presentó su renuncia.

EL DATO

## Antecedente

Luego de ser señalado por violencia política contra Xóchitl Gálvez, el Presidente indicó que nunca pronunció las citas textuales que le fueron atribuidas en el INE.

El pasado 4 de agosto, luego que el Tribunal Electoral le ordenó volver a analizar los dichos del Presidente, la Comisión de Quejas, por dos votos a favor y uno en contra,

determinó que era posible que el Presidente hubiera cometido violencia política contra Gálvez.

Cabe señalar que la Sala Superior sólo revisa los dictados de medidas cautelares por parte del INE, pero es la Sala Especializada del TEPJF quien entra al fondo del asunto.

Posteriormente, el presidente denunció que las citas textuales que se le imputaron nunca fueron pronunciadas por su persona y que se trataba de un parafraseo de sus declaraciones, alteración realizada en su contra para sancionarlo por violencia política.

Fue entonces que el OIC del INE inició una investigación y su primera acción fue ordenar la suspensión de Manuel Cruz, titular de la UTCE.

Renuncia directora de Procedimientos Sancionadores

# Cimbra área de INE alteración de frases

Descarta funcionaria relación con fallo contra Presidente por ataques a Gálvez

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La alteración de frases del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra Xóchitl Gálvez cimbró una de las áreas más importantes del INE en medio del proceso electoral 2024.

En menos de un mes, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral se quedó sin titular, tiene a un encargado de despacho con poca experiencia en quejas y denuncias y, además, otros funcionarios son investigados por el Órgano Interno de Control (OIC).

Dicha área se encarga de resolver todas las denuncias que llegan al organismo por violación a la norma electoral.

En agosto pasado, ante la petición de Morena y consejeros electorales, el OIC inició una investigación sobre la alteración de frases de López Obrador contra Xóchitl Gálvez, las cuales se usaron para dictarle una medida cautelar por violencia política de género contra la aspirante presidencial del Frente opositor.

El 22 de octubre, el Órgano Interno determinó suspender provisionalmente a Manuel Cruz como titular de la Unidad, al considerar que estaba obligado a verificar textualmente las citas del Mandatario.

El martes pasado, el OIC suspendió a Cruz de manera definitiva.

Tras la salida de Cruz, la

## Impacto interno

El caso de los dichos de AMLO contra la aspirante del Frente opositor, Xóchitl Gálvez, ha causado sanciones y relevo de funcionarios en la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE.



22 DE OCTUBRE

El Órgano Interno de Control (OIC) suspende temporalmente al titular de la Unidad, Manuel Cruz.

24 DE OCTUBRE.

Sin el aval de los consejeros, nombran como encargado de despacho a Hugo Patlán.



13 DE NOVIEMBRE.

El OIC confirma la suspensión definitiva de Manuel Cruz.

15 DE NOVIEMBRE.

Cintia Campos, directora de Procedimientos Especiales Sancionadores, deja la Unidad "por asuntos personales".

Mantiene el OIC abierta la investigación contra otros funcionarios de la Unidad Técnica de lo Contencioso.

“Yo creo que fue la consejera (Claudia Zavala), sí, esa señora, con todo mi respeto, porque ahora es al segundo al que le echan la culpa, ni modo que ella no se dio cuenta que estaban manipulando mi dicho”.

**AMLO**, Presidente  
31 de octubre

“Una consejera no ordena cómo hacer el trabajo técnico a ninguna Dirección Ejecutiva ni a ninguna Unidad Técnica. Afirmar ello implica desconocer el funcionamiento de nuestra institución”.

**Claudia Zavala**, Consejera del INE  
31 de octubre

consejera Guadalupe Taddei nombró como encargado de despacho de la Unidad a Hugo Patlán, cercano al Jefe de la Oficina de la presidencia del INE, Flavio Cienfuegos.

Y el pasado 1 de noviembre, Cintia Campos, directora de Procedimientos Especiales Sancionadores, área clave de la Unidad, presentó su renuncia, la cual la hizo efectiva el miércoles pasado.

Campos, quien estuvo al frente del área por seis años, aclaró que ella no tuvo nada que ver con los proyectos en

los que se acusó al Presidente de violencia política.

“El asunto de las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador no fue tramitado en mi dirección, fue otra dirección, no tengo nada que ver con eso. Cuando se aprobó yo estaba de vacaciones”, indicó.

—¿Te presionaron para que renunciaras?—se le preguntó.

“Fueron razones personales las que me llevaron a tomar la decisión”, respondió.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que las renuncias que se están dando en el organismo no son producto de la presión.

Para Taddei, el caso de la alteración de las frases del Presidente sí deja una lección al Instituto.

“Es un área especializada que produce trabajo, con calidad, y es necesario revisar si se tienen que hacer ajustes para que esto no suceda”, dijo.



LOS DESPIDOS